



Factura: 002-003-000058020



20170901023C03754

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170901023C03754

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CONSULEGIS S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, WWW.CANCELLERIA.GOV.CO/APOSTILLA el día de hoy 24 DE MAYO DEL 2017, a las 10:16, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 24 DE MAYO DEL 2017, (10:16).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW624

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:25:29



R051449849

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BERTIER HOLDINGS SAS
N.I.T. : 900930059-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02647128 DEL 27 DE ENERO DE 2016

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE ENERO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 13 A NO. 86 A 92

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : f.rochette@mobiera.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 13 A NO. 86 A 92

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : f.rochette@mobiera.com



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW624

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:25:22

R051449849

PAGINA: 2

* * * * *

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02055964 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BERTIER HOLDINGS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
01	2016/09/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/10/10	02147617

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. INVERSIÓN O APLICACIÓN DE RECURSOS O DISPONIBILIDADES EN EMPRESAS ORGANIZADAS, BAJO CUALQUIERA DE LAS FORMAS AUTORIZADAS POR LA LEY, SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, Y QUE TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA, O EN BIENES CORPORALES O INCORPORALES CON LA FINALIDAD DE PRECAUTELACIÓN DEL CAPITAL. B. LA SUSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN DERIVATIVA, TENENCIA, DISFRUTE, ADMINISTRACIÓN O ENAJENACIÓN DE VALORES MOBILIARIOS Y PARTICIPACIONES SOCIALES, EXCEPTO AQUELLAS ACTIVIDADES SOMETIDAS A LEGISLACIÓN ESPECIAL. C. LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS SOBRE TIPOS DE CAMBIO, TIPOS DE INTERÉS, TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRO SUBYACENTE, FINANCIERO O NO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS TANTO DE CONCESIÓN DE FINANCIACIÓN COMO DE ASUNCIÓN DE ENDEUDAMIENTO CON SOCIEDADES PERTENECIENTES A SU MISMO GRUPO A CUYO FIN PODRÁ PRESTAR A FAVOR DE LAS MISMAS LAS GARANTÍAS Y AFIANZAMIENTOS QUE RESULTEN OPORTUNOS. D. LA TENENCIA, LICENCIA, EXPLOTACIÓN, GESTIÓN, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL Y DE LOS ACTIVOS QUE ÉSTOS AMPAREN. E. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE APOYO A LAS SOCIEDADES PERTENECIENTES A SU MISMO GRUPO. F. LA ESTRUCTURACIÓN, EMISIÓN, OFRECIMIENTO DE MANERA PÚBLICA O PRIVADA Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW624

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:25:22



R051449849

PAGINA: 3

* * * * *

COLOCACIÓN DE ACCIONES Y VALORES DE RENTA FIJA O VARIABLE EN LOS MERCADOS DE CAPITAL, EN COLOMBIA Y/O EN EL EXTERIOR. LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS PODRÁN DESARROLLARSE, DE FORMA TOTAL O PARCIAL, BIEN DIRECTAMENTE, POR LA SOCIEDAD, O BIEN MEDIANTE LA TITULARIDAD DE ACCIONES O DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES, CON SUJECCIÓN EN TODO CASO A LAS PRESCRIPCIONES DE LAS LEGISLACIONES SECTORIALES APLICABLES EN CADA MOMENTO. LA SOCIEDAD PODRÁ ASUMIR LA DIRECCIÓN UNITARIA DE UN GRUPO DE SOCIEDADES, AUNQUE TENGAN OBJETO SOCIAL DISTINTO AL DE AQUELLA, INCLUYENDO LA DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO DE EMPRESAS EN TODOS SUS ÁMBITOS, A TRAVÉS, EN SU CASO, DE LOS CORRESPONDIENTES PROFESIONALES CUANDO ASÍ PROCEDIERA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR O ACEPTAR BIENES MUEBLES EN PRENDA; CONSTITUIR HIPOTECAS SOBRE SUS ACTIVOS INMUEBLES PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS Y DE SUS ACCIONISTAS, LA SOCIEDAD PODRÁ OBLIGARSE SOLIDARIA Y CONJUNTAMENTE CON CUALQUIERA DE SUS SOCIOS; LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS, ABRIR Y MANTENER CUENTAS CORRIENTES, GIRAR, HACER GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, GARANTIZAR, AVALAR Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, NEGOCIANDO TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO; CONSTRUIR O HACER CONSTRUIR LOS EDIFICIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; CONSTITUIR APODERADOS GENERALES, ESPECIALES Y JUDICIALES; PROMOVER LA FUSIÓN, COMBINACIÓN O REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS YA EXISTENTES, O LA CREACIÓN O CONSTITUCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DETERMINADOS EN EL OBJETO SOCIAL Y APORTAR A ELLAS O RECIBIR DE ELLAS LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS; VINCULARSE A OTRAS COMPAÑÍAS DENTRO DEL MISMO RAMO, HACER APORTES EN DINERO, BIENES O SERVICIOS, ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS; CAMBIAR LA FORMA Y NATURALEZA DE SUS INVERSIONES Y REALIZARLAS O LIQUIDARLAS CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS A JUICIO DE LA ASAMBLEA LO EXIJA O HAGA ACONSEJABLE POR RAZONES DE SEGURIDAD, RENTABILIDAD O CONVENIENCIA; Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW624

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:25:22

R051449849

PAGINA: 4

RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL Y TODOS LOS DEMÁS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$3,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$211,200,000.00
NO. DE ACCIONES : 211,200.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$211,200,000.00
NO. DE ACCIONES : 211,200.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR LO MENOS UN REPRESENTANTE LEGAL QUE SERÁ EL GERENTE, Y QUE SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERÍODOS DE UN (1) AÑO Y PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ TENER DOS (2) SUPLENTES, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIENES LO REEMPLAZARÁN DE MANERA CONJURITA O SEPARADA EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02055964 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW62A

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:25:22



R051449849

PAGINA: 5

* * * * *

GERENTE

ROCHETTE FABRICE DENIS DIDIER

C.E. 000000000417926

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 10 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02147611 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

ORTIZ WILCHES YULI STEFANIA

C.C. 000001030582776

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN DE MANERA PARTICULAR EJERCERÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN RAZÓN DE SU CUANTÍA O DE SU NATURALEZA, CON LA SOLA LIMITACIÓN DE LA FACULTAD QUE SE RESERVA LA ASAMBLEA GENERAL. B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, DENTRO DE ESTRADOS JUDICIALES O POR FUERA DE ELLOS. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, CELEBRAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CUALQUIER CLASE DE CONTRATO PÚBLICO O PRIVADO QUE DEBA CELEBRARSE EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. D) PRESENTAR PARA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, DE PROPÓSITO GENERAL O ESPECIAL, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALA LA LEY. E) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO SEA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y FIJARLE SUS SALARIOS Y/O ASIGNACIONES. ASÍ MISMO, NOMBRAR Y REMOVER A TODA CLASE DE APODERADOS QUE SE REQUIERAN PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y FIJARLES SUS HONORARIOS. F) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS SOCIALES. G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS QUE LE SEAN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW624

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:25:22

R051449849

PAGINA: 6

* * * * *

ORDENADAS POR LEY O EN VIRTUD DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. H) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. EN EL CASO EN QUE LA SOCIEDAD TENGA UN ÚNICO ACCIONISTA, ÉSTE APROBARÁ TODAS LAS CUENTAS SOCIALES Y DEJARÁ CONSTANCIA DE TAL APROBACIÓN EN ACTAS DEBIDAMENTE ASENTADAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2° DE LA LEY 1429 DE 2010



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DzxtgUGW624

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA: 12:05



R051449849

PAGINA: 7

 ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...

 EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 11/10/2016 13:58:53 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QLK135935701
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: BERTIER HOLDINGS SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 8
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004944877

OZAOS7GWAA6 Expedido (mm/dd/aaaa): 11/09/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

